



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

MUSICA EN LA ESCUELA

Denominación en Inglés:

Music at School

Código:

202110106

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	32	118

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.32	1.68	0	0	0

Departamentos:

EDUCACION FISICA,MUSICA Y ARTES PLASTIC.

DIDACTICAS INTEGRADAS

Áreas de Conocimiento:

MUSICA

MUSICA

Curso:

2º - Segundo

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Sorelio Hernandez Rodriguez	sorelio.hernandez@dempc.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Sorelio Hernández Rodríguez (Coordinador de la asignatura y docente).

Correo electrónico: sorelioh@yahoo.es

Tutorías: por determinar.

Teléfono: 959219284

Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte. Pab nº3 alto, nº35.

Docente: Por determinar

Correo electrónico:

Tutorías: por determinar.

Teléfono: 959219284

Horario de la asignatura:

<http://uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedup&op=horarios>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

2º curso, 1er cuatrimestre. Grado en Educación Primaria.

Asignatura de carácter básico de rama.

2.2 Recomendaciones

Ninguno.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

- Contribuir a la formación y desarrollo integral de la persona a través del conocimiento y experiencia musical.
- Favorecer la valoración de la música como medio de relación, expresión y comunicación.
- Conocer y analizar el currículo de música en Educación Primaria.
- Analizar el papel de la música en la sociedad actual y en los medios audiovisuales.
- Conocer modelos, perspectivas innovadoras y recursos de educación musical y su aportación a la Educación Primaria.
- Desarrollar capacidades perceptivas, expresivas y comunicativas a través de la audición, interpretación y creación musical.
- Proporcionar una metodología activa, vivenciada y participativa en actividades de educación musical.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E11: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

E13: Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

E14: Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía

activa y democrática.

E16: Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

E17: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

E22: Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

E23: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de la pantalla; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

E30: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

E39: Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.

E44: Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

E50: Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

E51: Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

E52: Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

E57: Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

E59: Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

E6: Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

E60: Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

E7: Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

E8: Conocer los fundamentos de la educación primaria.

E9: Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

G9: Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.

G14: Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.

G15: Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

G17: Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.

G19: Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

G3: Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.

G5: Trabajar de forma colaborativa.

G8: Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (presentación oral, sesión magistral...).
- Actividades docentes no presenciales (análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.).
- Actividades prácticas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones Académicas Teóricas.
- Sesiones Académicas Prácticas.

- Seminarios/exposición y debate.
- Trabajo en grupo/Aprendizaje colaborativo.
- Tutorías Especializadas/talleres/prácticas en laboratorios (informática, idiomas).

5.3 Desarrollo y Justificación:

Recursos metodológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de esta asignatura:

- Al inicio del curso partiremos de los conocimientos previos de los/as alumnos/as, y de sus experiencias musicales a lo largo de su formación previa a la universitaria.
- La materia del curso se presentará a los alumnos a través de la exposición del profesor de los contenidos de la misma y su discusión y debate con los estudiantes, lecturas, audiovisuales, realización y exposición de trabajos individuales y en grupo, la utilización de medios y recursos diversos para el trabajo vocal en el aula.
- Desarrollo de metodologías activas de educación musical en actividades vocales, de expresión y creación musical.
- Participación activa en las prácticas, trabajos y actividades complementarias programadas para la asignatura.
- Seguimiento de las actividades y contenidos del programa en las tutorías.

Es obligatoria la asistencia a las práctica(asistencia mínima 80%).

6. Temario Desarrollado

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE I

La música como práctica sociocultural, su contribución en la formación del individuo y en la formación integral de los niños y niñas en edad escolar.

BLOQUE II

La música en la sociedad actual.

BLOQUE III

Interpretación, creación y audición musical activas en la educación Primaria.

BLOQUE IV

Modelos de educación musical en Primaria.El Currículo del área de Artística-Música en Primaria.

BLOQUE V

Bases del lenguaje musical vivenciado en la práctica con fines expresivos y comunicativos para

la Educación Primaria.

Temario desarrollado

1. La música como práctica sociocultural, su contribución en la formación del individuo y en la formación integral de los niños y niñas en edad escolar.
2. La música en la sociedad actual, en los medios audiovisuales y su incidencia en la educación de la población infantil de 6 a 12 años.
3. Educación musical en Primaria.
 1. Modelos de educación musical en Primaria.
 2. El Currículo del área de Artística-Música en Primaria.
4. Bases del lenguaje musical vivenciado en la práctica con fines expresivos y comunicativos para la Educación Primaria.
 1. El sonido y la música.
 2. Bases del lenguaje musical vivenciado.
5. Interpretación, creación y audición musical activas en la educación Primaria.
 1. Expresión vocal. Estrategias y recursos didácticos para la escuela.
 2. Expresión instrumental. Propuestas y recursos didácticos para estas edades.
 3. Audiciones musicales activas.
 4. Educación rítmica. Música y movimiento.

Contenidos teóricos:

En las sesiones académicas teóricas se desarrollarán los contenidos de la asignatura a través de la exposición del profesor, debate y su discusión con los/las estudiantes, así como a través de una selección de lecturas, documentación y análisis crítico de otros materiales. Además, los contenidos se trabajarán con la elaboración de ejemplos y actividades ilustrativas. Se pretende que los alumnos encuentren y construyan desde la reflexión y el análisis crítico los diversos contenidos del curso a través de situaciones de participación, debate y aportaciones personales. Y con el seguimiento del programa en las tutorías.

Contenidos prácticos:

Los contenidos prácticos se desarrollarán a partir de la práctica musical activa con la presentación de metodologías activas de educación musical en actividades de audición, expresión y creación musical. También a través de la elaboración y exposición de trabajos individuales y/o en grupo sobre el contenido de la asignatura. Para ello será necesaria la participación activa del alumnado en las prácticas y trabajos programados.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- AGOSTI-GERBAN, C. y RAPP-HESS, C. (1988). El niño, el mundo sonoro y la música. Marfil, Alcoy.
- LINES D. K. (comp.) (2009). La educación musical para el nuevo milenio. Madrid, Morata.
- PASCUAL MEJÍA, P. (2002). Didáctica de la Música para Primaria. Madrid, Pearson Educación.

- SANUY, M. (1996). Aula sonora. Madrid, Morata.
- SCHAFER, M.R. (2004). El rinoceronte en el aula. Buenos Aires, Ricordi.

7.2 Bibliografía complementaria:

- GARCÍA GALLARDO, F. J. y ARREDONDO PÉREZ, H. (1999). Cancionero infantil de la provincia de Huelva. Sevilla, Fundación El Monte, Diputación Provincial de Huelva, Junta de Andalucía.
- IBÁÑEZ-CURSÁ (2009). Nuevos cuadernos de Teoría. Grado Elemental 1. Madrid: Real Musical.
- LINES D. K. (comp.)(2009). La educación musical para el nuevo milenio. Madrid, Morata.
- SCHAFER, M.R. (1998). Nuevo paisaje sonoro. Buenos Aires, Ricordi.
- SMALL, C. (1989). Música, Sociedad, Educación. Madrid, Alianza.
- SWANWICK, K. (2006). Música, pensamiento y educación. Madrid, Morata.
- WILLEMS, E. (1962). La preparación musical de los más pequeños. Buenos Aires, Eudeba.
- WILLEMS, E. (2001). El oído musical. Barcelona, Paidós.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas orales y/o escritas de los contenidos de la asignatura.
- Realización y presentación de trabajos tutelados sobre temas específicos de las asignaturas (mapa conceptual, portafolio del alumno, elaboración de materiales de aprendizaje a partir de lecturas y documentos, análisis fuentes documentales, etc.
- Valoración de la participación en las actividades presenciales y no presenciales establecidas.
- Prácticas de aula.
- Elaboración de una memoria-informe de prácticas.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

A) Pruebas escritas sobre los contenidos de la materia (50%):

Se realizarán **dos exámenes parciales de la asignatura**. Los exámenes serán de desarrollo de contenidos teóricos con aplicación práctica o ejemplo. El examen constará de unas 5-10 preguntas (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos del programa teórico y se relacione con el bloque práctico en algunos casos.

La media de los exámenes parciales debe ser igual o superior a 5.

El alumno podrá optar por no realizar las pruebas parciales, y en ese caso será evaluado de la materia de la asignatura en un solo examen en el día y fecha oficial de examen de la asignatura.

B) Actividades teórico-prácticas de la asignatura (50%):

El profesorado podrá optar entre las siguientes pruebas para evaluar de forma teórico-práctica:

- Prueba individual de solfeo.
- Prueba práctica individual con xilófono e instrumentos de percusión.
- Elaboración de musicogramas.
- Representación de un cuento musicalizado.
- Interpretación de canciones infantiles, canon, etc...
- Realización de acompañamientos de canciones infantiles a través de las tríadas, en los grados I, IV y V.
- Puesta en práctica de danzas del mundo.
- Realización y exposición de trabajos de investigación en grupo sobre contenidos teóricos de la asignatura (Puede eliminarse contenido del examen teórico en caso de realizarse).

Para superar la asignatura se deben superar todos los apartados (A y B) de la asignatura de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10).

El alumno debe presentarse y superar cada una de las pruebas contempladas en los apartados (A y B), para poder superar la asignatura (calificación 5 - 10).

No se podrán realizar pruebas para subir nota.

Para la obtención de la mención **“matrícula de honor”**, el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente.

8.2.2 Convocatoria II:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación sólo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del mismo curso académico.

8.2.3 Convocatoria III:

a) El alumnado que haya asistido a las sesiones prácticas del curso anterior (80%) podrá presentarse a los apartados no superados con los mismos criterios que en las convocatorias ordinarias I y II anteriores.

b) El alumnado que no haya asistido, realizado y participado en las sesiones prácticas del curso anterior (80%) seguirá la siguiente evaluación:

Realización de un examen teórico-práctico, en el que se evaluarán todos los contenidos teóricos y prácticos incluidos en el programa de la asignatura, solicitándose un alto grado de competencia en todos los aspectos a evaluar. La prueba consistirá en un examen teórico que constará de unas 4-10 preguntas (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos del programa teórico y se relacione con el bloque práctico en algunos casos. Además, se podrá pedir el diseño una Unidad Didáctica de uno de los bloques de contenidos de la asignatura, dicho contenido se expondrá en el examen.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o en persona. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación son (100%):

Realización de un examen teórico-práctico, en el que se evaluarán todos los contenidos teóricos y prácticos incluidos en el programa de la asignatura, solicitándose un alto grado de competencia en todos los aspectos a evaluar. Este sistema alternativo vendrá determinado por la realización de un examen final, constituyendo el 100% de la valoración. Para superar la materia, se deberá trabajar el manual Didáctica de la Música de Pascual Mejía (ver bibliografía básica), además de todo el material que le aconseje el profesorado de la asignatura. Además, se podrá pedir el diseño una Unidad Didáctica de uno de los bloques de contenidos de la asignatura, dicho contenido se expondrá en el examen.

Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.

Los exámenes se realizarán buscando una correcta comprensión de los contenidos por parte del alumno, no obstante, habrá contenidos que por su naturaleza no sean susceptibles de interpretación.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que la hubiera se suspenderá dicho trabajo.
- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:
- Primera falta:-0,25 puntos.
- Segunda falta:-0,50 puntos.
- Tercera falta y a partir de la tercera falta = 1 punto cada falta.

8.3.2 Convocatoria II:

Conforme a la convocatoria I. Se guardarán las partes superadas en la/s convocatoria/s anterior/es.

8.3.3 Convocatoria III:

Conforme a la convocatoria I y II. Se guardarán las partes superadas en la/s convocatoria/s anterior/es.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Conforme a la convocatoria I, II y III. Se guardarán las partes superadas en la/s convocatoria/s anterior/es.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	0	0	0	0	0		
18-09-2023	0	0	0	0	0		
25-09-2023	0	0	0	0	0		
02-10-2023	0	0	0	0	0		
09-10-2023	0	0	0	0	0		
16-10-2023	0	0	0	0	0		
23-10-2023	0	0	0	0	0		
30-10-2023	0	0	0	0	0		
06-11-2023	0	0	0	0	0		
13-11-2023	0	0	0	0	0		
20-11-2023	0	0	0	0	0		
27-11-2023	0	0	0	0	0		
04-12-2023	0	0	0	0	0		
11-12-2023	0	0	0	0	0		
18-12-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0